

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

62020 *Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca licitación de arrendamiento con opción de compra, y mantenimiento, de cinco equipos de resonancia magnética con destino a diversos centros de la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Regional de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Véase el punto 1.b).
 - 2) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29010.
 - 4) Teléfono: 951 29 00 09.
 - 5) Telefax: 951 29 14 48.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - d) Número de expediente: CCA. 6DD9GHQ.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Descripción: Arrendamiento con opción de compra, y mantenimiento, de cinco equipos de resonancia magnética con destino a diversos centros de la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 6.295.359,00 euros. Importe total: 7.617.384,39 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante una declaración del volumen de negocios en el ámbito de actividades relacionadas con el objeto del contrato, referido a los ejercicios 2014, 2015 y 2016, disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Deberá totalizar un importe económico global por importe igual o superior a 1.000.000,00 euros y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 77.1 a) del TRLCSP, mediante una relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los códigos CPV. Los suministros se acreditarán mediante un certificado. Igualmente, deberá acreditarse por el licitador, que el importe

ejecutado en el año de mayor ejecución de los cinco últimos años, en suministros de igual o similar naturaleza a los del objeto del contrato, es igual o superior a 500.000,00 euros.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de enero de 2017 (catorce horas).
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Véase el punto 1 a). Registro General.
 - 2) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29010.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de Juntas del Hospital Universitario Regional de Málaga.
- b) Dirección: Avda. Carlos Haya, s/n.
- c) Localidad y código postal: Málaga. 29010.
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el Tablón de Anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del centro y en la página web del Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de noviembre de 2016.

Sevilla, 23 de noviembre de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69, de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160087759-1